



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower

DECRETO No. 0343

19 NOV. 2012

"Por medio del cual se modifica el decreto No. 243 de septiembre de 2012

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO

Que el día 06 de Septiembre de 2012 falleció el señor **RUBEN SANTACRUZ RICARDO** contratista de la Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Que la Administración Departamental, sus funcionarios lamentan esta pérdida y se unen al duelo de la familia.

Que a pesar de los infortunios, tribulaciones, adversidades, y tristezas tenemos un gran amigo: Jesucristo en quien confiar, "Yo les doy vida eterna y no perecerán jamás, ni nadie las arrebatará de mi mano." Juan 10:28.

Por lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Presentar a nombre de la Administración Departamental y todos funcionarios las condolencias a nuestra compañera Iveth

Dau y toda su distinguida familia.

ARTÍCULO SEGUNDO: Copia de este Decreto será entregado en nota de estilo a sus familiares.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Islas, a los diecinueve (19) días **del mes de Noviembre de 2012.**


AURY SOCORRO GUERRERO BOWIE
Gobernadora